



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0027301/2016

VISTO:

La Ordenanza N° 2/08 HCD, que reglamenta las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica.

La resolución N° 489/17 HCD por la que se acepta la inscripción del Bioq. Joaquín L. Birchmeyer a la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología.

La nota presentada por el por el Bioq. Joaquín L. Birchmeyer (fojas 36)

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar el cambio de Instructor y de Centro de Formación práctica del Bioq. Joaquín L. Birchmeyer en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología, quedando designada la Bioq. Esp. Elisa Boggio y el Laboratorio LACE respectivamente.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°
MMM/mc

879

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC